

Quito, 14 Abril del 2014

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ENERGYINDUSTRIAL ECUADOR S.A.

En cumplimiento a disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y sus Reglamentos, cumplo presentar a los Señores Accionistas de ENERGYINDUSTRIAL ECUADOR S.A., el informe correspondiente al resultado de la revisión de las operaciones de la Compañía, considerando los siguientes aspectos básicos.

- 1.- He llevado a cabo la revisión del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de ENERGYINDUSTRIAL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre del 2012, de acuerdo a la obtención selectiva de auditoría a través de los registros contables y documentos de información societaria relevante.
- 2.- La ejecución del trabajo se ha efectuado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 3.- El control interno de la Compañía y sus procedimientos son adecuados en las circunstancias.
- 4.- Todos los bienes de la Compañía son adecuadamente custodiados, conservados y protegidos.
- 5.- Revisada la documentación de la Compañía consiste básicamente en: libros y actas de junta general, libros de accionistas, soporte de registros contables, libros de contabilidad, etc., estos son llevados y conservados acogiéndose a las disposiciones legales pertinentes.
- 6.- Revisadas las Actas de la Junta General de Accionistas, se determinó que fueron estatutariamente cumplidas, éstas incluyen el orden del día a tratarse, la convocatoria oportuna y las resoluciones fielmente acatadas y cumplidas.
- 7.- Como parte del trabajo realizado, considero de utilidad para los señores Accionistas, mencionar algunas cifras e índices importantes del período.

Ventas	0.00
Costo de Ventas	0.00
Utilidad en ventas	0.00
Gastos Administrativos	0.00
Otros Gastos	0.00
Utilidad del Período	0.00

Activo Corriente 1.000,00
Índice de Liquidez = Pasivo Corriente 0.00 = 0.00

Este índice mide el nivel de endeudamiento a corto plazo, la capacidad de pago de las obligaciones a corto plazo es de 0.00 por cada dólar de deuda.

Activo corriente - Pasivo Corriente = Capital de trabajo

1.000,00 - 0.00 = 1.000,00

Recursos con los que cuenta la empresa para un periodo.

8.- Para la elaboración de éste trabajo, la administración de la Compañía ha prestado toda la colaboración.

9.- En mi opinión, considero que los Estados Financieros que han sido preparados en base a principios contables generalmente aceptados en el país, presentan razonablemente la situación financiera de ENERGYINDUSTRIAL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2012.

10.-Por otra parte los Administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente


Rosario Pilca B.
COMISARIA